

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 21 de abril de 2025, del Ayuntamiento de Torrox, relativo a la convocatoria de empleo público. (PP. 890/2025).

Expte. 2297/2025.

El Ayuntamiento de Torrox por Resolución de Alcaldía núm. 2025-0490, de fecha 21 de abril de 2025, acordó aprobar las bases y la convocatoria para la provisión de siete plazas de Agentes de la Policía Local que actualmente se encuentran vacantes de la plantilla de personal funcionario de esta Corporación según la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2024, aprobada por Decreto de Alcaldía núm. 2024-1129, de 5 de julio de 2024 (BOP de 18.7.2024). Mediante el acceso por turno libre y través del procedimiento de selección de oposición de seis plazas y una plaza mediante sistema de movilidad sin ascenso por el procedimiento de concurso de méritos.

El texto íntegro de dichas bases que regirán esta convocatoria se puede consultar a través de la sede electrónica <https://torrox.sedelectronica.es>, en el apartado «Servicios electrónicos», «Validación de documentos», introduciendo el código seguro de verificación (CSV) siguiente: 6RH3MFJSF4XPHLYC9HQ43995H, pudiendo acceder al documento electrónico original.

Además la información sobre este procedimiento se podrá consultar en la página web municipal (www.torrox.es).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Torrox, 21 de abril de 2025.- El Alcalde, Óscar Medina España.